

Año de 1649.

Enero 2. Para legacia el Cab.<sup>do</sup> Ecc<sup>o</sup>. a la Ciudad y<sup>a</sup> q<sup>e</sup> coadyuvara la pre-  
tension a fin de que la fabrica de S.<sup>n</sup> Pedro se uniera a la de S.<sup>n</sup>  
Patricio med.<sup>te</sup> a no haber queda ningun feligros en aq.<sup>a</sup> parroq.<sup>a</sup>  
En el poder que otorgo el Rey.<sup>to</sup> en dho. dia dice que esta falta la  
ha producido el transcurso del tpo.

Enero 17. Med.<sup>te</sup> a tener noticia de que Cabrio Puerto de S.<sup>ta</sup> Maria y<sup>n</sup>  
Lucar estan apertados de que esta Ciudad asi de dhas. ciudades  
como de Murcia Cartag.<sup>a</sup> y demas pueblos sospechosos: se ta-  
pon los portillos que estuviere hechos en las cercas que esta  
Ciudad manda hacer: se pongan nuevam.<sup>te</sup> Cominarios y guar-  
das en las puertas y los gastos que se camen en dhas. obras  
se paguen del impuesto consignado p.<sup>a</sup> la pene.

24. Se vio una carta del D.<sup>o</sup> D.<sup>o</sup> Gutierrez Alanques de Cariaga  
al Consejo de S. M. Superintend.<sup>te</sup> en la materia de pene p.<sup>a</sup>  
que se retire su Subdelegado D.<sup>o</sup> Diego Gomez que habia vomi-  
do a purificar esta Ciudad.

Luego los Regidores y Jurados p.<sup>a</sup> Semanas pongan Comi-  
narios y guardas diariam.<sup>te</sup> en las puertas y portillos de  
esta Ciudad y sus anexales cuidando el Cap.<sup>o</sup> q<sup>e</sup> estuviere  
actuando de celar y vigilar las dhas. puertas y portillos,  
y de qualquier falta que adviertan den cuenta al S.<sup>o</sup> Cor-  
regidor a quien suplico la Ciudad que p.<sup>a</sup> la persona y un  
ministro vintie las dhas. puertas y castigue a los que  
contraviniere a las ordenes tocantes a la pene.

Se reitero el acuerdo p.<sup>a</sup> que se tapen las puertas y portillos  
de la cerca de la Ciudad.

26. La Ciudad dice que por quanto mucho tiempo ha en esta  
Ciudad se goza de entera salud y estan sanos sus vecinos y p.<sup>a</sup>  
q<sup>e</sup> comite de esta verdad Acordo q<sup>e</sup> el D.<sup>o</sup> Pedro Enriquez medico  
Diego G.<sup>a</sup> y Pablo Ptolome Cirujano que son todos los que de presente  
hay en esta Ciudad declaren elevado en que de presente se hallan

